PALMA - MALLORCA
N.º 1682 AÑO II

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

SÁBADO 6
MARZO 1909

El nuevo Instituto

El acuerdo, contrario en absoluto al cambio de emplazamiento de los nuevos Centros docentes, adoptado por la Junta provincial de construcciones civiles, las opiniones emitidas por otras entidades, por la prensa local y en ella por medio de comunicados el Concejal D. Luis Martí y el Arquitecto Director de las obras don Tomás Gomez Acebo, han hecho que estos dias vuelva nuevamente á tratarse en todas partes de este asunto, se citen y discutan cantidades y proyectos, para deducir la conveniencia de continuar las obras comenzadas en Tirador, abandonarlas y emplazar los nuevos edificios en «La Torre» ó anular todo lo hecho y construir distintos locales en otros puntos del casco de la población.

Creemos que sin un conocimiento aproximadamente exacto de los presupuestos que sirven de base á los distintos proyectos y al acuerdo de la Junta provincial de construcciones civiles, es muy espuesto á lamentables equivocaciones el tratar de ellos. Por esto, antes de hacerlo, nos hemos procurado los siguientes datos, que amablemente nos han sido facilitados por personas que tienen sobrados motivos para conocer este asunto y que creemos conveniente conozcan tambien nuestros lectores:

La Diputación provincial compró y cedió al Estado los terrenos que comprenden las dos manzanas en que han de emplazarse la Biblioteca, la Escuela de Artes é Industrias y la Escuela de 1.ª enseñanza, pero no los terrenos circundantes destinados á via pública, los cuales continuan siendo de propiedad de D. Manuel Salas; el cual, en uso de su perfecto derecho, pero tambien sin considerar lo mucho que han ganado sus restantes terrenos con la construcción inmediata de aquellos edificios, prohibe el paso y la colocación de materiales y andamios, dificultando la ejecución de las obras, y obligando así al Estado á que le compre el terreno necesario para aquellos objetos.—Se ha calculado ser indispensables 6.000 metros cuadrados de terreno, que al precio de 2'50 pesetas, importarán 15.000 ptas.

Las condiciones del terreno en Tirador, exigen la excavación de zanjas muy profundas para la cimentación de los edificios, habiéndose calculado por término medio á cuatro metros de profundidad y su coste en 21.000 pesetas.

La rasante del plano de ensanche se eleva por término medio unos cuatro metros sobre el terreno natural en Tirador y sus inmediaciones, lo cual unido á la cimentación en zanjas acusa un total de ocho metros de elevación de los cimientos, cuyo coste se ha calculado en 263.000 pesetas.

La elevación de 4'50 de la rasante sobre la mayor parte del terreno natural que, en el antiguo cauce de la Riera, asciende á mas de once metros, exije un enorme movimiento y relleno de tierras tanto en el interior como en el exterior de los edificios, cuyo importe se ha calculado en 140 mil pesetas.

Por todas estas obras existen presupuestadas 51.000 pesetas; por lo que resumiendo las expresadas cantidades, aparece:

	Pesetas
Por compra de terrenos al Sr. Salas.	15.000
Por excavación de zanjas.	20.000
Por construcción de cimientos.	262.000
Por movimiento y relleno de tierras	140.000
Total.	434.000
Deducción de la cantidad presupuestada	[illegible]
Restan.	386.000

Cuya cantidad es la que falta para ejecutar las obras de que se trata en Tirador y en la que debe consistir el presupuesto adicional que se haya formado.—Tal vez exista alguna diferencia entre las cifras apuntadas y las que hayan servido de base para los proyectos que se discuten en los Centros directivos, pero no creemos que esta diferencia sea de tal importancia que pueda alterar grandemente el resultado definitivo de la operación.

Tratándose de cambiar el emplazamiento de los edificios, es necesario ahora consignar las circunstancias de los otros terrenos, en relación directa con la construcción de los edificios proyectados.

Los solares del predio «La Torre» se venden á 12'50 pesetas el metro cuadrado y necesitándose según parece 30.000, su coste seria de 375.000 pesetas.

Las condiciones de estos terrenos exigirian la excavación de zanjas para los cimientos, de unos tres metros de profundidad, cuyo coste seria aproximadamente de 18.000 pesetas.

La rasante del plano de ensanche en el punto de que se trata, se eleva unos dos metros sobre el terreno natural, por lo que los cimientos deberian tener una elevación media de cinco metros, y su coste se calcula en 200.000 pesetas.

El movimiento y relleno de tierras hasta la rasante en el exterior de los edificios y hasta la altura de los zócalos en el interior de los mismos se ha calculado en 44.000 pesetas.

Al cambiar el emplazamiento de los nuevos edificios, seria preciso abondonar las obras ejecutadas en Tirador y pagar su importe al contratista, por lo que hay que sumarlo á las partidas apuntadas.

Este importe parece que asciende á unas 15.000 pesetas.

Resumiendo también ahora estas partidas, aparece:

	Pesetas
Valor de los terrenos para el emplazamiento	375.000
Excavación y vaciado de zanjas.	18.000
Construcción de cimientos.	200.000
Movimiento y relleno de tierras.	44.000
Obras en Tirador abandonadas.	15.000
Total.	652.000
Deduciendo la cantidad presupuestada para estas obras, que como se ha dicho antes es de	51.000
Restan.	601.000

A que sería necesario ascendiera el presupuesto adicional de cimentación, para cambiar el emplazamiento de los edificios y construirlos en «La Torre del rellotje».—Tenemos en cuenta, que á los Terrenos de Tirador por estar destinados en el plano de ensanche á jardines públicos, no puede concedérseles valor alguno, que pueda deducirse del que habría que pagar por los de «La Torre».

Estableciendo ahora una pequeña comparación entre el importe de los dos expresados presupuestos adicionales resulta:

	Pesetas
Para construirlos edificios en «La Torre»	601.000
Para construirlos en Tirador	386.000
Diferencia.	215.000

Cuya cantidad costaría menos ejecutar el proyecto aprobado y terminar las obras principiadas en Tirador, que abandonarlas llevando las nuevas edificaciones al predio «La Torre».

Como ven nuestros lectores, nos limitamos por hoy á exponer la parte económica del asunto, bajo el solo aspecto de adquisición de terrenos y cimentación, sin hacer comentario alguno; dejando que cada cual los haga á su gusto en este intringulis centralista-técnico burocrático; en virtud del que se presupuestan 51.000 pesetas para obras que han de costar 422.000;—se emprenden y se suspenden al poco tiempo, cuando lo natural y lógico hubiera sido no empezarlas y por contera, aprovechando la suspensión, tratar del cambio de emplazamiento, cuando el acordarlo representa por los conceptos que hemos indicado un mayor gasto de unos 43.000 duros, sin que, por compensación se obtenga ventaja alguna en ningún otro concepto, sinó precisamente lo contrario, como deduciremos de hechos y circunstancias que expondremos otro día.



Otro voto de calidad contra el corsé.

La Reina de Rumanía—en el mundo de las letras «Carmen Sylva»—declara que el cuerpo femenino es tanto más bello cuanto más conserva su flexibilidad.

Los médicos, enemigos del corsé, invocaban razones de higiene.

«Carmen Sylva» añade ahora razones de estética.

Sin embargo, tampoco es de esperar que esta vez se deje convencer la bella mitad del género humano.

Una hermosa dama ha declarado á este propósito, lo siguiente:

«A los diez y seis años el corsé me parecía inútil; á los treinta me parece indispensable.»

¡Un telégrafo sin hilos!

He aquí el mejor regalo que se le puede hacer, hoy por hoy, á un niño en Norte América.

Dicho juguete puede ser barato ó caro. Pero esto siempre es relativo. Un telégrafo sin hilos vale de 1.000 á 3.000 dollars.

Los archimillonarios yanquis regalan á sus hijos estos originales juguetes. Y toda la costa del Atlántico está erizada de antenas de aparatos de telegrafía sin hilos, gracias á los cuales los vástagos de los ricos de Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Boston y otros puertos, se comunican con sus amiguitos que viajan con rumbo á Europa.

Pero estos mensajes, confidencia» de un colegial que se divierte, interrumpen las comunicaciones entre los barcos provistos de aparatos Marconi, y va á llegar un dia en que la petición de socorro, hecha por un transatlántico en peligro, no llegue á su destino por culpa de un juego.

Ya empiézase á comprender en los Estados Unidos que los juguetes científicos tienen sus inconvenientes.

La diputación familiar que asistió á la instalación de Big Billy (Taft) en la Casa Blanca de Washington, se componia nada menos que de 27 personas.

El más viejo de dichos parientes del sucesor de Roosevolt es una tía, que reside en el Ohio, y que ha hecho el viaje, no obstante los rigores del invierno, solamente para felicitar á su sobrino, á quien no habia visto hacía muchos años.

El nuevo Presidente tiene dos hijos y una hija. Robert Taft, que estudia en la Universidad de Yale, promete ser un jurista eminentísimo.

Elena Taft, que será en la Casa Blanca lo que fuera la «Princesa» Alicia, es una encantadora joven muy instruida, y que toca á la perfección varios instrumentos.

«Charlie» Taft, el benjamín de la familia, sucede á Quentin Roosevolt, de quien es muy amigo.

Es un «strenous boy», como se dice en los Estados Unidos; es decir, un sólido muchacho lleno de decisión y autoridad. Presidirá, seguramente, con buen juicio y cortesía, las reuniones infantiles que se celebren en el palacio presidencial.

LICURGO

Don Alfonso y los tiradores del Riff

CEUTA.—Cuando el Rey visitó el cuartel donde se aloja la compañía de moros tiradores del Riff, después de ver evolucionar á éstos, dijo al teniente Jáudenes:

«Señor oficial: Esta fuerza hace el manejo del arma con una precisión notable. Es la fuerza mejor instruída que he visto.»

Después Don Alfonso recorrió las casitas que se construyen para los soldados moros y sus familias, visitando algunas decoradas al estilo árabe, y gustándole que figurara en todas su retrato y el de la Reina Victoria.

A la salida del cuartel moro habló con el teniente coronel Sr. Cifuentes, que manda á los tiradores, diciéndole: —«Teniente coronel, admirable. De todo lo que he visto, esta fuerza es la única que puede compararse con el Ejército alemán.»

También preguntó si los sargentos moros Medani y Benama estaban aptos para ascender á oficiales.

Se les concederá la cruz de Alfonso XIII, en atención á los buenos servicios que prestaron en Casablanca y últimamente en Ceuta, con motivo de la voladura de la casa del «Valiente».

El Monarca salió bien impresionado, y proyecta aumentar á batallón la compañía de moros.

El "incidente" de Valladolid

Romanones y los republicanos

«La Epoca» y otros periódicos han venido hablando de diferencias hondas surgidas entre los elementos del bloque de las izquierdas con motivo de un incidente ocurrido en el banquete celebrado en Valladolid, añadiendo que los liberales están dispuestos á que no se repita lo ocurrido.

Pero nadie decía en que consistió el incidente, que un estimado colega de Valladolid, «El Porvenir», refirió al siguiente día del banquete en esa forma:

«El conde de Romanones decía muy acalorado ante el grupo que lo rodeaba, que lo ocurrido en el banquete de anoche en Valladolid es verdaderamente intolerable. Los republicanos quieren que renunciemos por completo á toda demostración de afecto á las instituciones, y esto, sencillamente, no puede soportarse.

En el banquete del Frontón—añadía—quise dar un viva al Rey, é inmediatamente los republicanos bloquistas me hicieron desistir.

Es más, llegaron hasta la amenaza, asegurándome que si yo vitoreaba á Don Alfonso, ellos gritarían ¡Viva la República! y el bloque quedaría roto.

Estas manifestaciones del conde de Romanones están siendo comentadísimas en los círculos políticos, siendo creencia general la de que al Sr. Moret inclinándose tanto del lado de los republicanos, compromete el dinastismo de su partido hasta el extremo de dificultar la confianza en elevadas esferas.

Es unánime la opinión de que estos incidentes perjudican notoriamente á los liberales dinásticos, alejando la subida del Sr. Moret al Poder.»

Lo que dice «El País»

Comentando lo anterior dice «El País»,

«La prensa enemiga del bloque ha traido y llevado un supuesto incidente ocurrido en Valladolid.

«La Correspondencia» copia de «El Porvenir» el relato del grave, del tremendo, del horripilante suceso.

La moraleja de «El Porvenir» nos hace dudar de la verdad del suceso, que puede ser cierto; pero es inverosímil.

La inverosimilitud no reza con los republicanos que cumplieron su deber en Valladolid como en todos los sitios donde se han celebrado mitins de alianza; se refiere al conde de Romanones, de quien dudamos mucho que pensara dar un grito.

Ya sabe el conde por su experiencia adquirida en Valencia y Castellón que en estos mitins del bloque no se puede vitorear á una forma de gobierno; si oír vitores á la contraria.

La masa republicana de Valencia, en el mitin de la Plaza de Toros, no vitoreó á la República; pero lo hubiera hecho si á Romanones se le hubiera ocurrido vitorear al rey.»

VIUDA QUE SE CONSUELA

Bebiendo hasta morir

VIENA.—En una pequeña aldea situada cerca de Neustatz ha ocurrido un suceso que es el tema de todas las conversaciones.

Trátase de lo que sigue:

En la aldea en cuestión había una taberna, con la que se hizo rico su dueño, un hombre gordo y apoplético, que era el principal consumidor de las bebidas que expendía.

Hace una semana cogió una borrachera magna, y á consecuencia de ella murió sin recobrar el conocimiento.

Su viuda lloróle muchísimo, y deseosa de rendir un homenaje á su memoria puso en práctica una idea peregrina.

La taberna era frecuentadísima por los aldeanos, que pasaban en ella más tiempo que en su casa.

La taberna es famosa en toda la provincia por poseer más borrachos profesionales que otra alguna.

Puede decirse que en ella los hombres se alimentan más de alcohol que de pan, carne y legumbres.

La inconsolable tabernera convocó á los 50 parroquianos que más había estimado su esposo, y les dijo con voz triste:

«Quiero que nos reunamos por última vez, pues voy á retirarme de los negocios.

El dolor me ahoga, y deseo acabar mis días en una gran ciudad, donde nada me recuerde al hombre que durante tantos años se emborrachara diariamente á mi lado, sin dejar por eso de amarme.

He decidido invitaros á una comida fúnebre, que será presidida por el retrato de mi difunto esposo.»

Todos aceptaron el convite, y se dispusieron á comer y beber de un modo opíparo, en honor del que fuera tantos años su abastecedor de bebidas alcohólicas.

Al efecto, reuniéronse en la taberna, alrededor de una mesa larguísima y bien provista de manjares.

Flanqueábanla dos enormes toneles, uno de vino y otro de aguardiente.

Sobre el mostrador erguíase, majestuoso, un formidable barril de cerveza bohemia.

Comenzó el banquete. Todos, enternecidos recordaban las buenas cualidades del difunto, su cariño por los licores, sus magníficas y alegres borracheras, que le convertían en ardiente patriota y enemigo declarado de Italia y Servia.

De vez en cuando, levantábanse, é iban con paso vacilante á llenar sus vasos á los toneles.

Comían y bebían de un modo voraz, y en breve, la embriaguez más espantosa adueñóse de ellos.

La viuda no se quedaba á la zaga, y á cada momento, enternecida por la contemplación del retrato de su marido apuraba su vaso, que se encargaba de llenar una doméstica.

Varios de los invitados propusiéronle consolar su viudez, casándose con ella.

Rechazólos con dulzura, diciendo, con lengua estropajosa, que su corazón estaba muerto.

Algunos lloraban á lágrima viva, y otros entonaban salmos funerales.

Los más seguían bebiendo, mezclando, en su aturdida imprevisión, el vino, la cerveza y el aguardiente.

Amaneció, pero los que no dormían ó se habían puesto enfermos, continuaron bebiendo.

Al mediodía, las familias de los convidados, alarmadísimas, fueron á la taberna y llamaron.

Sólo les contestaban los ronquidos de los que dormían.

Echaron las puertas abajo y penetraron en el local.

Lo que presenciaron llenóles de asombro.

Los cincuenta invitados yacían en tierra como masas inertes.

La mesa estaba volcada y los platos rotos; los restos de salsas y las botellas á medio vaciar se mezclaban en el suelo con los borrachos.

Ninguno de estos se movía.

Comenzaron á sacarlos y entonces vieron que diez y siete de ellos habían muerto á consecuencia de la borrachera.

Entre los muertos se encontraba la viuda, que oprimía contra su pecho el retrato de su difunto marido.

Los tres toneles, que al comenzar el festín flanqueaban la mesa, estaban volcados y completamente vacíos.

Se los habían bebido aquellos cincuenta discípulos de Baco con la cooperación de la viuda inconsolable.

Lo que se debe dormir

¿Cuánto deben dormir los hombres que se dedican á trabajos intelectuales?

Sobre esta pregunta ha abierto en Inglaterra «Revista de Revistas» una curiosa información.

La misma pregunta se había hecho recientemente en Francia.

Los franceses é ingleses se muestran de acuerdo. Hay que dedicar al sueño la tercera parte de la vida, ó sea ocho horas de cada veinticuatro.

Sir Oliver Lodge ha recordado una carta que escribía Newton á uno de sus amigos en 1716:

«Me pregunta usted cómo, con tantos trabajos y estudios, puedo conservarme en buena salud. Morfeo es mi último compañero. Si no duermo ocho ó nueve horas no sirvo para nada.»

Gladstone tenía, como Napoleón, el privilegio de dormir dónde y cuándo se le antojaba, y durante el tiempo que decretaba su propia voluntad.

El célebre novelista Rossetti necesita nueve horas ó nueve horas y media de su sueño. El astrónomo Ball, de ocho á nueve horas. El pintor Walter Crove, ocho horas. El actor Beerbohm Treete, otro tanto. Los dramaturgos Bernard Shaw y Sutro, duermen de siete á ocho horas, y se contentan con seis Anthony Hope, J. H. Gerome, Sir Hiram Maxim, el operador Trever y el novelista Hall Caina.

Hace pocos días vimos la opinión de Edison en favor del poco dormir.

Y, en resumen, en este punto del sueño, cada hombre constituye un mundo aparte, y cada uno debe dormir lo que necesite.

El poeta romántico español, Salas Quiroga, por ejemplo, no era de la opinión de Edison.

Entró un jueves por la mañana á vivir en una casa de huéspedes, se metió enseguida en la cama, llamó con la campanilla, y al comparecer la patrona, la dijo:

—Si el domingo por la tarde no me he levantado, que hagan el favor de llamarme.

LA VENGANZA DE DOS LADRONES

Jueces por los suelos

MAGUNCIA.—Ayer ocurrió en esta población un suceso extraordinario, que es hoy tema de todas las conversaciones.

En el Tribunal Correccional juzgaban ayer á dos ladrones, muchachos de unos veinte años de edad, acusados de haber cometido un robo en un almacén de ropas hechas.

El juicio era público, y la sala del Tribunal estaba llena de una multitud desharrapada y sospechosa.

Oídos los acusados, el defensor habló elocuentemente, y dijo á los jueces, entre otras cosas:

«Mis defendidos son unos infelices muchachos, sin experiencia de la vida.

Han robado por hambre y por ignorancia, y están arrepentidos ya.

Ruego á los jueces no sean muy severos con ellos.

Carecen de padres, y, la calle ha sido su sola escuela. ¿Y qué se va á aprender en la calle? En la calle no puede aprenderse más que á conducirse mal.»

Los jueces, teniendo en cuenta la juventud de los ladronzuelos sentados en el banquillo, fueron indulgentes y les condenaron á dos años y año y medio de cárcel.

Apenas pronunciaron la sentencia, uno de los ladrones, el menor, levantóse, deshízose de las esposas con un movimiento rápido, y gritó:

—¡Ah, bribones!

Y quitándose la gorra, arrojóla á la cara del presidente del Tribunal.

En seguida precipitóse sobre él, y cogiéndole del cuello empezó á darle de puñetazos, rompiéndole las gafas y haciéndole sangrar por las narices.

Mientras, su compañero acometió al fiscal, tendiéndole en tierra de una cabezada en el vientre, y comenzó á pisotearle con entusiasmo.

Los policías y los ujieres acudieron en socorro de los magistrados; pero entonces el público que había presenciado el juicio, y que estaba en su mayoría compuesto de amigos de los dos ladrones, intervino en la pelea, que se hizo general.

Rodaron por el suelo jueces, escribanos, ujieres y agentes. Los tinteros y los legajos fueron convertidos en proyectiles, y durante más de un cuarto de hora la sala del Tribunal fué un campo de batalla.

Los condenados y sus amigos encarnizábanse especialmente con los jueces.

Estos rodaban por el suelo, recibiendo puñetazos, puntapiés y bofetadas cada vez que intentaban levantarse.

El presidente y el fiscal tenían los rostros ensangrentados y las cabezas llenas de chichones.

Al cabo, la llegada de nuevos policías inclinó la lucha del lado de la magistratura.

Todos los miembros del Tribunal huyeron más que de prisa, mientras los agentes hacían evacuar la sala á sablazos.

Varios de los amigos de los ladrones condenados, fueron presos en el mismo lugar de la batalla.

El presidente, el fiscal y los otros magistrados tuvieron que ser llevados en coches á la Casa de Socorro más próxima.

Mientras los curaban, el fiscal, que tenía un ojo hinchado y había perdido los dientes, que le saltó de un puñetazo uno de los agresores, exclamaba melancólico:

—¡Y dijo el abogado que estaban arrepentidos! ¡Pues si no llegan á estarlo!...

Noticias cortas

El proceso Steinheil

Paris—El proceso instruído con motivo del crimen de la casa del callejón Ronsin, toca á su término.

Mme. Steinheil ha estado estos últimos días siendo esto causa de que se aplazara el interrogatorio.

La inculpada ha escuchado previamente los informes del doctor Balthazard y de M. Bortillon.

Ambos informes, después de examinar las condiciones en que pudo realizarse el crimen, deducen que éste no pudo ser cometido sino por varios asesinos.

En esto difieren, pues, los técnicos de la opinión sustentada por el juez instructor M. André, que sostiene en sus conclusiones que el crimen fué ejecutado exclusivamente por madame Steinheil.

La opinión desapasionada y serena, que prescinde del ambiente creado en torno del proceso, cree que, al pasar á examen de los Tribunales, tal vez se advierta que esta tendencia ha podido encauzar por una orientación rígida el sumario, prescindiéndose en él de algunos indicios que hubieran llevado las actuaciones judiciales por otros derroteros menos conformes con el juicio apasionado de la opinión.

El general Stoessel

San Petersburgo—Circula el rumor de que el general Stoessel, que se halla en las prisiones de la forteleza de Pedro y Pablo cumpliendo la condena que le impuso el Consejo de guerra, ha sufrido un fuerte ataque de parálisis.

Se practican activas gestiones para conseguir su indulto.

Proyecto rechazado

Habana—La Cámara ha rechazado por 49 votos contra 14, el proyecto de ley en que se prohibía á los extranjeros adquirir tierras en Cuba.

El Presidente Gómez aconsejó á sus amigos votasen en contra.

Terrible ciclón

Nueva York—Un terrible ciclón ha devastado gran parte de la región de Arkansas.

Una de las poblaciones donde mayores estragos ha causado ha sido la de Brickey.

El viento huracanado derrumbó varias edificaciones.

Un incendio que se declaró en una casa contribuyó á aumentar el desastre.

Favorecido el fuego por el viento y por la gran combustibilidad de las viviendas, construidas en su mayoría de maderas, tomó rápidamente un incremento tan enorme que fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para impedir su propagación.

El fuego destruyó casi todas las edificaciones.

Dícese que hay numerosos heridos á consecuencia de la catástrofe.

Se han organizado tropas de salvamento para auxiliar á los damnificados.

Un divorcio

Nueva York—Mistress Ruth Bryan, hija de Bryan, el rival de Taft y esposa del escultor Leavitt, ha logrado que los Tribunales de Lincoln (Nebraska) la declaren divorciada de su marido.

Este, que reside en París, no la mandaba dinero.

Además, no ha intentado defenderse.

Mistress Ruth se ha encargado de sus dos hijos.

Aeronautas salvados

Dormouth—Ha fondeado en este puerto el vapor noruego «Negovia».

A bordo de él vienen unos aeronautas franceses que la tripulación del buque recogió en el Escalda, donde habían caido en el curso de una excursión aérea.

Los aeronautas se muestran muy agradecidos á los tripulantes del «Nevis» cuya oportuna intervención es muy probable hubieran perecido.

Un complot en la India

Calcuta.—La Policía de Calcuta ha detenido á un bengalí, acusado de haber robado en un almacén 160 libras de dinamita y gran cantidad de cohetes.

Abierta una rápida información cerca del asunto, apareció comprobada la responsabilidad del detenido y resultaron complicados en el hecho ocho bengalíes.

Se sospecha que no se trate de un hecho aislado, sino de una vasta conspiración.

Enfermos envenenados

Berlín.—En el Hospital de Virchew ha ocurrido un hecho que ha producido gran alarma.

Súbitamente un centenar de enfermos y enfermeros presentaron señales de envenenamiento con gran asombro de los médicos.

Al principio se creyó que se trataba de alguna epidemia ó de algun hecho criminal, pero las averiguaciones dieron por resultado el que se supiera que la intoxicación obedecía á haber ingerido alimentos averiados que produjeron el envenenamiento.

Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Se reunió esta Junta en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia de esta autoridad asistiendo los señores Alcalde, Rotger, Morey, López Gaines, Betis, Font, Rosselló, Massanet y D.ª Margarita Caimari.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de los informes emitidos á los expedientes de doña Cecilia Corvo y don Francisco Yssmat sobre cese de sus escuelas.

Se enteró del informe emitido á los expedientes de don Salvador Peris, don Bartolomé Terrades y don Antonio Galabert solicitando solicitando se les reconozca su aptitud para el ingreso en el escalafón.

Se acordó interesar de la Delegación de Hacienda el reintegro hecho por esta al Ayuntamiento de Ibiza, de material que por el 3.º y 4.º trimestre correspondieron á la 2.ª escuela de niños de dicha ciudad.

Se dió cuenta de los nombramientos de maestros y maestras recibidos de los que ya hemos dado cuenta.

Se acordó dar la trasmitación reclamatoria á la instancia de doña Asunción Travesí solicitando su sustitución.

Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona una relación de las escuelas vacantes que deben anunciarse á concurso de ascenso.

Se enteró de que el maestro interino de Lloseta ha dimitido el cargo por tener que tomar posesión de otro destino.

Se acordó remitir á la Junta Central de Derechos pasivos los documentos que tengen disponibles los habilitados.

Y se levantó la sesión.

Los panaderos y el descanso dominical

El Gobernador civil ha recibido el siguiente despacho telegráfico del Ministro de la Gobernación:

«El Comité de la Federación de Panaderos de España se queja de que en muchas poblaciones no se cumple el descanso semanal referente á esa industria. Aun que es mas difícil vigilar el cumplimiento de ese descanso que el dominical, conviene preste V. S. atención á ello por ser de justicia y conveniencia».

En vista de ello el Gobernador reiterará el cumplimiento de este servicio á las Juntas locales de Reformas Sociales, que son las encargadas de vigilarlo.

Desde Valldemosa

A D. Juan Muntaner
médico titular

Cumpliendo lo ofrecido, amigo querido, vamos á platicar un poco sobre nuestra política; y hemos de hacerlo cual corresponde entre antiguos y buenos amigos; intendonos, hablando con toda franqueza y sinceridad, sin convencionalismos, llamando á las cosas por sus nombres y tomando por lema, «La verdad ante todo».

Vamos á ver: ¿Qué es para ti la política? De tu carta se desprende que es una cosa muy mala; que quien la practique no merece crédito, que no se capaz de fines elevados y nobles, ni de sentimientos humanitarios; y ni aún de sentirse impresionado ante el considerable número de jóvenes de ambos sexos que, en Valldemosa, sucumben á la tuberculosis.

Para mí la política es una cosa buena, excelente, puesto que ella puede llevar la prosperidad y bienestar á los pueblos. Que puede convertirse en cosa mala quien lo duda!, lo que es digno de detestable y hasta criminal.

Depende de las manos que la mueven, es como los venenos, que matan, pero en manos del esperto médico, devuelven la salud ó salvan la vida.

Y dejándonos de filosofías, vamos á nuestro asunto.

Me he ocupado, en otro tiempo, de política en Valldemosa, más hoy ni me ocupo ni hay política en este pueblo. Quien te diga lo contrario te engaña. La minoría del Ayuntamiento está, desde hace bastante tiempo retraída, y no volverá probablemente al Consistorio, y obedece esta actitud á un grosero atropello que se cometió con el concejal don Rafael Torres y que nuestro Alcalde don Juan Lladó contempló con su beatífica sonrisa sin llamar al orden á los provocadores.

Lo que hay en Valldemosa es que algunos individuos, unos con y otros sin cargo público, sacan el pueblo todo el jugo que pueden. Esa es la única política que se hace hoy aquí.

Ven algunos ejemplos: el concejal Antonio Homar fué nombrado recaudador de consumos y cédulas, y si bien ahora, según he oido, figura nombrado su hermano Miguel, el Antonio cobra en su casa y firma los recibos.

Bartolomé Morey, concejal también, es depositario, y si bien la Ley permite que lo sea en ciertas circunstancias, no se cumplió ningún trámite para nombrar al Ripoll.

Al Alcalde y á su cuñado el Concejal Antonio Calafat, todos les hemos visto ejecutar obras que hacía el Ayuntamiento por administración; y entre ellos te citaré un pretil en el camino de *Sa coma*; la calle de Ustem, *Es pou des Claustro* y un puente en el camino *Pla d l Rey* y ensanchs del mismo camino.

Al mismo tiempo que construir ter se dice que también era proveedor un concejal, si bien figura un dependiente del mismo. ¿Qué te parece de esta política? Y no me asegaz con la tontería de que esto no se puede probar *con documentos oficiales*. Esto ya lo sé yo; pero también sabe la población en masa que todo ello es verdad.

Esos señores que tan lisa van en el machito (léase municipio), sin oposición alguna, cuando han cometido algún atropello ó arbitrariedad y encuentran quien se les opone, sacan el Santo Cristo de la política, pasan á Palma, visitan á los prohombres del partido, les hablan de adversarios que ellos se forjan, les cuentan las cosas como las conviene, y tenemos sobre el tapete una *cuestión política*.

Entre otros asuntos tratados por este sistema puedo citarte el pago de una deuda, justificada por un Pagaré, un pleito sobre una pared de la calle de la Rosa y la plaza de médico titular que hoy ocupas, y se quitó al médico señor Pascual tan ilegal como ignominiosamente; sin que tu, desde luego, tengas parte alguna en aquel atropello.

¡Ya que el haber hablado tu de política toca de una manera tan inoportuna como fuera de sazón me ha llevado á dedicarte estas líneas, y siendo enemigo de acusar sin pruebas, me considero obligado, para demostrar que conozco y acuso con fundamento, á tratar con más extensión cada uno de los asuntos aludidos y otros de que no he hablado. Verás, como quedará demostrada tanta la mala administración de nuestro municipio, como la mala fé y falta de seriedad con que ha procedido en muchos casos.

Pongamos punto, por hoy, en nuestra conversación, y otro dia, trataremos de ó tres asuntos que quedan en cartera. Mas no quiero terminar, sin enterarte de algo muy grave sucedido á Juan Lladó, con sus actos de Alcalde.

No ignorarás que la última víctima de la tuberculosis fué una lindísima joven que vivía en una finca situada al lado del pueblo, y que lo domina completamente.

El señor Propietario, para evitar nuevo contagio, dispuso y por ello merece elogios, que se ejecutaran las obras convenientes; y se encargó de ellas el Alcalde. Se desconcharon las habitaciones y á Juan Lladó no se le ocurrió otra idea que echar los escombros por las ventanas y dejarlos esparramados alrededor de la casa; sin comprender, apesar de sus grandes conocimientos higiénicos, que el polvo que producía la caida de los materiales al suelo, lo mismo que el que levantase el viento, iba á caer sobre la población y podía ser un excelente medio de contagio.

¡No es extraño y el señor Propietario al ver esto se maravillase de que tengamos tal Alcalde!

T. J.

Tribunales industriales

Ayer por la tarde tuvo efecto en uno de los salones de la Casa Consistorial la elección de los candidatos para Jurados patronos que deben formar parte de los tribunales industriales.

Constituida la mesa ocupó la presidencia don Juan Salas y como interventores don Andrés Bestard y don Bartolomé Oliver de la Junta local de Reformas Sociales y don Juan Lladó y don Jaime Mir como electores elegidos por el Presidente en sustitución de los designados que no habían comparecido.

Tomaron parte en la elección 102 votantes.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos por 53 votos los señores siguientes:

Don Bartolomé Bestard Payeras, don Jaime Magraner Vidal, D. José Alomar y Bosch, D. Miguel Matas Pascual, don Juan Florit Moll, D. Antonio Trobat y Gelabert, D. Antonio Más y Juan y 49 votos don Sebastián Simó y Morey, don José Tous y Ferrer, D. Miguel Barceló Nadal, D. Bartolomé Rintord, don Bartolomé Riera Matheu, D. Antonio Mut y Tous y D. Francisco Ossas sovas Sancho.

La elección se verificó sin incidente alguno y sin lucha alguna, quedando proclamados por unanimidad los referidos señores.

EL PUERTO

Entradas

Hoy de Mahon ha llegado el vapor correo «Monte Toro».

—De Barcelona el vapor correo «Lulio».

—De Cabrera el vaporcito de este nombre.

Ayer—Llegó de Barcelona el vapor «Bellver».

—El bergantí goleta «Joaquina» del mismo punto.

—De Ibiza el pailebot «Balear».

Salidas

Ayer—Salió para Argel el vapor francés «María Luisa».

—Para Cabrera el vapor de este nombre.

—Para Ibiza y Valencia el vapor correo «Isleño».

Despachados

Para Barcelona al vapor «Bellver».

—Para Dénia el bergantín goleta «Lira de Saffo».

Medida higiénica

Por la estación sanitaria del puerto de Barcelona se ha fijado el siguiente anuncio:

«Por el presente se recuerda á los señores capitanes y patronos de los barcos que fondean en el puerto, el deber en que están de dar parte inmediato á esta dirección de los enfermos que tengan á bordo cuando verifican la entrada y de los que puedan tener durante la permanencia del barco en el puerto.

Los señores facultativos de la dotación de barcos y los particulares que visiten en bahía, vienen obligados á dar parte diario del número de enfermos á que asistan y del nombre y curso de las enfermedades, avisando en el acto que tedgan noticia de algún caso sospechoso ó confirmado de enfermedad epidémica ó contagiosa.»

Edificio para apestados

Nunca mejor ocasión para acordarse de Santa Bárbara, que cuando truena.

En el «Bellver» nos importaron ayer un caso de viruela y lo natural es que el Alcalde publique, como lo hace un edicto que dice así:

Sanidad.—Se hace presente para conocimiento de los propietarios de fincas situadas en el término municipal de esta Ciudad, que en esta Alcaldía se recibirán proposiciones por espacio de 15 días contados desde la fecha de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de todos los que estén dispuestos ha cederlas en arriendo, con destino al establecimiento en ellas de un Hospital provisional para los primeros casos de enfermedades contagiosas que pudieran ocurrir.

Palma 12 Marzo de 1909.—El Alcalde, Antonio Rosselló.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

El programa para hoy es el siguiente:

Variadas y escogidas películas.

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Dos escogidas zarzuelas por esta noche.

A 0'10 céntimos cada sección.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para esta noche es el siguiente:

El ciego de la aldea (estreno), Un traje nuevo, La torre de Londres, La borrachera, El tiro de fusil estreno (de la colección artística de Pathes), La vendimia, La industria de la cacharrería (estreno), y Los chicos revoltosos.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo 5 tarde á 9 de la noche. Programa para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 0'15 cts.

Las 40 hectáreas

Por el notario don Mateo Jaume fué autorizada ayer en el despacho del Alcalde la escritura pública de adquisición de las cuarenta hectáreas que el Ayuntamiento entrega al ramo de Guerra en compensación de los terrenos resultantes del derribo de murallas.

Al acto concurrieron, el Alcalde, los propietarios interesados en la expropiación de dichos terrenos, la Comisión designada por el Ramo de Guerra, el capitán de Administración militar señor de Haro que se hizo cargo de las 60.000 pesetas en nombre del Ramo de Guerra y don Pedro Gual, propietario de varios landemios que afectan á dichas fincas.

En el acto fueron satisfechas las indemnizaciones correspondientes, firmándose el documento público, con todas las formalidades exigidas por la Ley.

La viruela importada

A la llegada del vapor «Bellver» procedente de Barcelona se produjo ayer una alarma justificada entre los pasajeros.

En el vapor viajaba la niña Teresa Perales atacada de viruela.

Enterado del hecho el Médico Director de Sanidad del Puerto D. Miguel Berga, practicó un minucioso reconocimiento á la enferma convenciéndose de que se trataba de un caso de importación de la viruela discreta.

Tomáronse todas las medidas de precaución posibles para evitar el contagio y la enferma fué conducida á la casa de una familia amiga en el arrabal de Santa Catalina, donde se estableció un servicio de vigilancia que preste un guardia municipal, por disposición del Teniente de Alcalde del Distrito.

Por disposición del Sr. Berga fueron fumigadas inmediatamente las ropas que pertenecían á la niña enferma, lo mismo que el camarote que en su viaje había ocupado.

La cosa donde actualmente se encuentra la enferma estaba habitada por la familia de D. Eduardo Perez cuya familia se ha visto obligada á abandonar la habitación para evitar el contagio, y de orden gubernativa.

La situación que este caso de importación de enfermedad contagiosa ha creado, á nuestras autoridades no deja de ser difícil.

El Ayuntamiento carece de establecimiento «ad hoc» apesar de ser preceptivo del Reglamento vigente de Sanidad. En el hospital provincial, no pueden ser admitidos esta clase de enfermos. Y la casa particular donde se halla en una vivienda particular donde se dió albergue á aquella niña por mera humanidad, casi por sorpresa.

Es un caso de resolución difícil que recomendamos al Gobernador civil de la provincia, como tal y como Presidente de la Junta provincial de Sanidad.

Lo populoso de la barriada de Santa Catalina nos mueve á excitar el celo del Alcalde Sr. Rosselló y Cazador, pues la propagación de la viruela por negligencia en el servicio de cordonamiento, tendría indudablemente fatales consecuencias.

Fomento del Turismo

Anoche se reunió la junta directiva del «Fomento del Turismo».

Se ocupó de una carta del presidente de la sección de excursiones del Ateneo de Mahón, señor Andreu, solicitando datos del Concurso agrícola que ha de celebrarse en Palma con objeto de organizar con dicho motivo una excursión á Palma entre elementos de aquel centro de cultura.

Se dió cuenta de una carta del «Bureau de reseignements» de la Haya pidiendo datos sobre la época más aprocósito para visitar Mallorca, como también sobre las comunicaciones y hoteles, datos que le fueron remitidos.

También pidió noticias al «Fomento» para trasladarse á Mallorca, con objeto de pasar aquí una temporada, el pintor M. Malbois de París.

Se enteró la junta con verdadera satisfacción del obsequio que ha hecho á la sociedad S. A. el Archiduque Luis Salvador Consiste en un crecido número de ejemplares del folleto que S. A. ha escrito expresamente para Mallorca y que ha dedicado á los miembros del «Fomento del Turismo». Se titula «Was man über Wissen möchte» (Lo que alguno quisiera saber).

El folleto está escrito en alemán y á continuación publica su traducción al castellano.

Se trata en él de designar, al que se propraga vivir en Mallorca, el sitio que el autor considera más apropiado para una plácida residencia.

Se acordó constara en acta el profundo agradecimiento de la sociedad por la cooperación de tan distinguido amante de Mallorca á la obra de Fomento del Turismo, como por la atención tenida con la sociedad.

El vocal señor Amengual expuso el plan de excursiones que tiene en proyecto «La Almudaina» para la primavera y verano próximos, abriendo la serie una á Argel invitando á ellas al Presidente de la Sociedad.

Acordóse haber visto con gusto los trabajos de este periódico en pró del turismo.

Lamentó la junta la circulación de noticias alarmantes sobre la tuberculosis en Valldemosa por el daño que pueden causar al turismo, acordándose suplicar al señor Gobernador como presidente de la Junta provincial de Sanidad, una nota de las defunciones causadas por la tuberculosis en dicha población para conocer si son exageradas las noticias, y en tal caso divulgarlas para evitar sufra quebranto la mencionada villa tan favorecida por los viajeros.

Se dió lectura á una carta de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona dando cuenta de haber confeccionado con la casa Cook unos «forfaits» para tres y cinco dias en Barcelona para viajeros de Mallorca ó Ibiza, enumerando los sitios que serian visitados, como tambien los precios que han de regir.

Un robo

Anoche en la calle de Sas Magia (Sta. Catalina) y en la casa número 99, piso 2.º, que habita el vecino Bruno Pilar Expósito, se verificó un robo consistente en la cantidad de 315 pesetas en metálico, un portamonedas y un revolver.

Al lugar del suceso acudieron la policía y guardia municipal quienes detuvieron á un individuo por recaer sospechas de ser el autor del robo.

Comunicaciones marítimas

Una enmienda

Como pueden ver los lectores en la sección telegráfica el Ministro de Fomento ha aceptado una enmienda del señor Zulueta al proyecto de comunicaciones marítimas.

La enmienda está redactada en la siguiente forma:

«Artículo 2.º Estará exento del impuesto de transporte marítimo el desembarque en tráfico directo por buques nacionales y extranjeros en navegación de altura de las mercancías especificadas en el segundo párrafo de este artículo, siempre que el desembarque se verifique en el viaje de retorno de buques que realicen un viaje redondo con procedencia exclusiva de los puertos españoles de la Península ó islas Baleares, á la ida y con destino único á ello, como término de viaje redondo, á la vuelta.

Las mercancías exentas á su desembarque del impuesto del transporte en las condiciones fijadas en el párrafo anterior serán las siguientes: algodón en rama, yute, abacá, pita y demás fibras de vegetales en rama; goma, gutapercha, cuero, pieles sin curtir, sebo y otras grasas, animales, tripas y otros despojos; palo tintóreo y junquillo, salitre y demás abonos minerales; guano y demás abonos orgánicos; petróleo y aceites minerales brutos; simiente de sésamo, lino y otras oleaginosas, incluso el copra ó nuez de coco; café, te y cacao y tabaco en rama.»

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Leandro, arzobispo y Santa Eufrasia, virgen.—Anima.

Mañana.—Santas Florentina virgen y Matilde reina.—Anima.

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de Guadalupe; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de San José con sermón Te-Deum y solemne reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en San Jaime en honra del Patriarca San José

Por la tarde á las tres y media los actos de coro, sermón y reserva.

Otras funciones

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; por la tarde, á las seis solemne Vía Crucis, exposición menor, Rosario y meditación.

En el Socorro, á las siete y media, misa de Comunión para los devotos de San José; durante la misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos; por la tarde á las seis y media, Rosario, sermón Cuaresmal por el R. P. Vicente Velasco, O. S. A. El coro y el pueblo cantarán selectas composiciones musicales apropiadas al santo tiempo de Cuaresma.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Santo Hospital.

BURSATILES

Día 12—18'35 tarde

Interior contado	87'60
Interior fin de mes	87'55
Amortizable, 5 p%	102'25
Banco de España	446'00
Compañía Tabacalera	391'50
Francos	11'60
Libras	28'15
Exterior (sin cupón)	98'50

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma.—Día 13 de Marzo de 1909:

Barómetro	767 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	13 gdos. cttro.
Máxima al sol	22
Id. á la sombra	15
Mínima á cubierto	8
Id. á descubierto	5
Dirección del viento	S. O.
Km. recorridos en 24 horas	10 Kiltros.
Evaporación en 24 h.	2'98 litros por m. cuad.
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	22 litros por m. cuad.
Tensión del vapor	0

Sociedad General de Crédito y Comercio

A partir del martes 16 del actual, todos los martes, miércoles y jueves, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, se procederá en las Oficinas de esta Sociedad, el pago del dividendo activo del cinco por 100 por acción, acordado por la Junta General.

Palma 7 Marzo de 1909.—Por la Sociedad General de Crédito y Comercio.—El Presidente, Francisco Rosselló Servera.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 13 (á las 2'40)

SENADO

La cuestión del Obispo de Jaca

Bajo la presidencia del Duque de Mandas se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Se entra en el período de ruegos y preguntas, y se reanuda el debate sobre la retirada del Obispo de Jaca, en el que intervinieron los Sres. Polo y Peyrolón y Palomo.

Estos dos senadores se ocupan del asunto, censurando al gobierno por haber dado motivos que no ha justificado para que el Obispo de Jaca se retirase á su diócesis, dejando de asistir á las sesiones del Senado.

Les contesta el Duque de Mandas, diciendo que este debate no puede tener mas que el carácter de incidente, y que éste se dá por terminado.

Intervienen en el mismo, despues, los señores De Buen y Sol y Ortega los cuales piden que el Prelado vuelva al Senado, después de quedar debidamente desagraviado por el gobierno.

La salud en Madrid

El Sr. Calbetón se ocupa del estado sanitario en que se encuentra Madrid, explanando la interpelación que tenía anunciada.

Pone de relieve las diferentes epidemias que han ido propagándose en la Corte, contra las que no se han tomado las convenientes medidas higiénicas.

Atribuye á esta diferencia de los servicios sanitarios la extensión del mal.

A esta imprevisión por parte de las autoridades—añade—hay que unir el abandono en que el vecindario de Madrid tiene á las cuestiones relacionadas con la higiene y sanidad públicas.

El Sr. Calbetón terminó su interpelación, excitando al gobierno á que se preocupe mucho del desarrollo de las epidemias reinantes, dictando las medidas convenientes.

Contéstale el Sr. Maura, el cual dice que el Ministro de la Gobernación se ha preocupado profundamente de este asunto y que ha dictado todas aquellas medidas que ha creido mas oportunas para extirpar los males reinantes.

Añade el Sr. Maura que aunque el estado sanitario de Madrid deja bastante que desear, no obstante no constituye un motivo de alarma tan extraordinario como la que siente el vecindario de Madrid, merced á las exageraciones con que es tratado este asunto.

El proyecto de Administración local

Se entra despues en la orden del día y se reanuda el debate acerca del proyecto de Administración local.

Los señores Arias Miranda y Sol y Ortega presentan varias enmiendas que defienden, y son contestadas por el señor Maura.

Pasadas á votación fueron desechadas.

Tambien presentó otra enmienda el Sr. Palomo, el cual la defendió aduciendo muchos argumentos en su favor.

Quedó aceptada una parte de esta enmienda.

El Sr. López Muñoz presentó otra al artículo 54, que defendió enérgicamente.

Le contestó el Sr. Maura, entablándose entre ambos oradores una viva polémica de refutaciones y afirmaciones.

La enmienda del Sr. López Muñoz quedó definitivamente desechada, suspendiéndose en este punto.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Seguidamente se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. Laviña presenta una exposición que le ha remitido la ciudad de S. Fernando (Provincia de Cádiz), en la que se solicita la supresión del impuesto del tonelaje para la sal.

Tambien se ocupa de la grave crisis obrera que se ha declarado en la provincia de Cádiz. Expone el estado en que se encuentra la clase obrera en algunas de las más importantes poblaciones de aquella provincia para deducir que la crisis reviste proporciones alarmantes, y que puede plantearse un grave conflicto de orden público.

Le contesta el Ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, el cual reconoce que existe en la provincia gaditana un conflicto debido á la falta de trabajo.

Añade que las cantidades que hay consignadas para las construcciones de obras públicas no pueden pasar al capítulo de beneficencia. Principalmente—añade—porque la experiencia de anteriores veces ha demostrado que invirtiendo aquellas cantidades en socorro de los obreros no se ha resuelto el problema.

Sin embargo, terminó diciendo que prometía hacer cuanto estuviese en sus manos para remediar la crisis.

Cuestiones sanitarias

El Sr. Romero se ocupa del estado de Madrid lamentándose que no se hayan adoptado aquellas medidas más convenientes para hacer frente al desarrollo de la insalubridad.

Con tal motivo pregunta al gobierno si puede disponer de créditos para atender al asunto de la higiene.

Le contesta el Ministro de la Gobernación. El Sr. Lacierva afirma que tiene á su disposición un crédito, pero que este se lo concedieron las Cortes para atender á la invasión de la epidemia del cólera, que se tenía hace algunos meses.

Manifiesta además que el Ayuntamiento y la Diputación tienen consignadas en sus presupuestos cantidades para destinarlas á las mismas atenciones.

Añade que el gobierno se preocupa de esta palpitante cuestión de la sanidad pública, y por consiguiente de que no queden sin atención las cuestiones sanitarias.

En cuanto á las medidas de precaución que deben adoptarse, dice que las autoridades tropiezan con innumerables obstáculos para ponerlas en vigor. Se carece en Madrid de establecimientos adecuados para atender á las invasiones de las epidemias, pues, los hospitales con que se cuenta, sobre ser insuficientes, no reunen aquellas condiciones de higiene y aislamiento que se requieren.

Interviene en este debate el señor Frances Rodriguez el cual censura que se ataque á la prensa porque, con sus campañas, produce la alarma en el vecindario. Solamente por medio de estas campañas—dice—es posible que despierten las autoridades del letargo y se resuelvan á adoptar medidas de precaución.

Las deficiencias con que ahora tropiezan para implantarlas las autoridades es un indicio de que á estos asuntos no se habia consagrado la mayor atención.

Comunicaciones maritimas

Se entra en la orden del dia y se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Ministro de Fomento, señor Sanchez Guerra pronuncia un extenso discurso haciendo el resumen del debate.

Comienza por defender á la Compañía Trasatlántica de los cargos que le han formulado durante la discusión del proyecto.

Afirma que aquella compañía ha prestado útiles servicios á la Nación, y que ha procurado dentro de sus medios mejorarlos estableciendo nuevas líneas.

Niega que el proyecto irrogue perjuicios al comercio.

Alude al discurso pronunciado anteayer por D. Alejandro Rosselló y dice que los ejemplos que respecto del puerto de Amberes expuso el Sr. Rosselló carecen en este caso de importancia.

Defiende la administración de las Juntas de Obras de puertos.

Acepta una enmienda de las presentadas por el Sr. Zulueta, y seguidamente la fórmula de transacción.

Rectificaciones

Rectifican despues los señores Azcárate y Villanueva, refutando algunos de los argumentos aducidos por el señor Sánchez Guerra.

Los diputados radicales presentaron despues 50 enmiendas al proyecto de comunicaciones marítimas.

Se suspende este debate y se levanta la sesión seguidamente.

Noticias

Madrid 13 (á las 2'40)

La fórmula del Sr. Sánchez Guerra

La fórmula propuesta por el Sr. Sánchez Guerra consiste en establecer una cuota fija por tonelada y viaje de 75 céntimos en vez de una peseta, y dos pesetas por tonelada al año abonándose por el buque en vez de las tres que estipulaba el dictámen.

Los buques que tomen carga y pasaje en peso menor que la mitad de cabida del buque sólo pagarán 50 céntimos.

Accediendo á los deseos del señor Montero Rios el impuesto regirá 12 meses.

Después se promulgará la Ley.

Destitución de Sánchez Toca

El Ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey un decreto en virtud del que se destituye al Sr. Sánchez Toca del cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

La colonización del Sahara

La Junta de colonización del Sahara ha aprobado en definitiva las bases, que han de servir para colonizar dicho territorio en una reunión á la que asistieron entre otros, los Sres. Villanueva, Labra, Avilés, Boix, el director general de Aduanas y el Sr. Moret, que presidió.

Agresión

Anoche, en la calle de Sagasta, fué agredido por un sujeto, que le disparó dos tiros, el joven Emilio Boix, hijo del ingeniero jefe del ferrocarril del Mediodía.

El agresor es Joaquín Aguar, ayuda de cámara que fué del padre.

Boix quedó ileso y al detener al agresor un guardia civil, le hizo dos disparos, pero sin consecuencias.

Las causas que se cree que sean que el ayuda de cámara fué despedido por culpa del joven Boix, pero en el Juzgado dijo el detenido que no le apuntó sino que quiso darle una broma.

Bilbainas

Bilbao.—La Diputación, que acordó contestar negativamente á la invitación que le dirigió el Ayuntamiento para que se nombrara una comisión que fuera con la comisión municipal á Madrid, ha dirigido una circular á los Municipios de la provincia exhortándoles á no secundar al de Bilbao.

Dice que se equivocan los que creen que la enmienda presentada por Llorente tienda á quitar autonomía á los Ayuntamientos vascos y á que la Diputación ejerza tutela sobre ellos.

Promete cuando se implante la reforma en las Vascongadas estudiar la forma de desarrollar las funciones de los Municipios.

Cervera grave

Cádiz.—Un telegrama de última hora dice que es tan grave el estado de Cervera que se teme un funesto desenlace de un momento á otro.

Recepción

El domingo próximo se verificará en la Real Academia española la recepción del académico electo D. José Alemany Colomer, á cuyo discurso de ingreso contestará el Sr. Comelerán.

Chapí

Está enfermo de un ataque de grippe el maestro Chapí.

Se espera que se le concedan las insignias de «Alfonso XII», que serán costeadas por los periodistas de Madrid.

Anselmi condecorado

El secretario particular del Rey ha remitido á los Sres. D. Mariano Benlliure y D. Torcuato Luca de Tena el título de la condecoración concedida al tenor Anselmi, por el Rey, libre de todo gasto.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—Se ha publicado el programa oficial de los festejos de Semana Santa.

Saldrán 23 cofradías.

Algunos han hecho lujosas reformas en los adornos de las imágenes y trajes de los cofrades.

Uno de los días de feria se celebrará el Concurso regional de ganadería.

—Comunican de Cádiz que ha llegado á dicho puerto el vapor «Piélago» y que en él vienen dos jabalíes vivos que regala al Rey el capitán Pixot jefe instructor de la policía española en Marruecos.

—Los monarcas llegaron ayer en automóvil hasta Carmona, sin ser reconocidos en los pueblos por donde pasaron.

Al regresar, el vecindario les arrojó flores.

Náufragos

Bilbao.—De Burdeos ha llegado la tripulación del vapor «Mauro» que naufragó cerca de Brest.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'30.

El Sr. Polo y Peyrolón recoge lo dicho por el Sr. Palomo acerca de los senadores católicos y pregunta, si no lo son todos los presentes, aun los anticlericales del bloque y aun aquellos que se encuentran en el caso de cierto diputado que dijo que él tenía una cuestión personal con Cristo.

Repite que ha defendido á los senadores defendiendo al obispo de Jaca como senador.

El señor Palomo insiste á su vez en que la minoría democrática ha sido la única que ha defendido al obispo de Jaca.

El conde de Peña Ramiro.—Se basta él solo para defenderse.

El Sr. Palomo.—Como que parece que el Sr. López Peláez no puede venir al Senado por falta de autorización superior, nosotros le defendemos y rogamos que se tomen las oportunas disposiciones para que el obispo de Jaca pueda venir cuanto antes á la Cámara.

Dice que el señor Polo y Peyrolón no puede abrogarse la representación de los católicos.

El Sr. Polo y Peyrolón.—Yo no me abrogo la representación de los católicos, ni aún de los carlistas. Hablo por mi cuenta.

Se felicita de que haya tanto católicos en la Cámara cuando las circunstancias lo aconsejan. (Grandes rumores.)

El presidente llama la atención al orador por la forma irregular del debate, en una Cámara que como el Senado ha respetado siempre todas las opiniones políticas.

Se trata—añade—de un senador á quien nadie ha ofendido.

El señor Sol y Ortega pide la palabra.

El presidente.—Queda terminado el incidente.

El señor Sol y Ortega.—Esto no puede ser. Pido la palabra para alusiones.

El presidente.—He dicho que ha terminado el incidente.

Varios senadores piden la palabra.

(Rumores, protestas, y campanillazos.)

El señor Sol y Ortega.—Pues resucitaré el asunto en forma de interpelación.

El presidente.—Ha terminado la discusión de este asunto.

Se arma un gran alboroto y el presidente agita inútilmente la campanilla.

Mientras duran duran los rumores y protestas, el conde de Casa Valencia, formula un ruego pidiendo que las funciones en los teatros acaben á los 12 en punto.

Loygorri hace votos de catolicismo ferviente.

Dice que desea saber quien es el amo del obispo de Jaca á quien se refiere en su carta al Sr. Palomo el señor obispo.

El ministro de Instrucción dice que el Sr. Loygorri no es un buen traductor del epistolario que trae el Sr. Palomo á la Cámara.

El bloque

Azorín en *A B C* dice que aunque se tomó el acuerdo de llevar el 1.° de Marzo al Parlamento la cuestión del bloque, se conoce que los liberales lo han pensado mejor y han desistido de este propósito.

Lo aplaude, porque Moret tendrá que decir qué iba á hacer con las órdenes no concordadas, si mantenerlas ó expulsarlas y hacer otras declaraciones, que bien saben Moret y Canalejas que no es prudente hacerlas.

Los comisionados de Lérida

Los comisionados de Lérida y diputados por la provincia han visitado esta mañana al director general de Agricultura para pedirle que establezca en Lérida una estación de cultivo.

Tan eficaz ha sido la petición, que el Sr. Ordoñez ha ordenado en el acto que en el presupuesto que ahora se confecciona se consigne la cantidad necesaria para adquisición de terrenos é instalación y funcionamiento de dicha estación de cultivo.

Contra los registros policiacos

El Sr. Giner de los Ríos ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre los registros de la policía en el domicilio de las cooperativas de Barcelona.

Firma de Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia de Cáceres á D. Francisco Jiménez Delgado.

Idem presidente de la Audiencia de Huesca á D. Luis M.ª Saez y Fernández de Castro.

Idem de la de Teruel á D. Enrique García de Lara.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Cáceres á D. Luis Gómez de Arteche.

Trasladando al abogado fiscal de la Audiencia de Madrid D. Pío Martínez Sierra.

Idem al teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid D. Juan Moreno.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Lulio» han llegado esta mañana de Barcelona don Melchor Sena, don Gabriel Mir, don Juan Estarás, don Manuel Ramoneda, don Francisco Calvo y otros.

***

En el «Monte Toro» han llegado esta mañana de Mahón don Miguel Estela, don Miguel Juan, don Alfonso Ferrández, don Francisco Arnaldo y otros.

Personales

En el vapor de ayer mañana salió para Valencia nuestro amigo D. Cándido Ros, Gerente del importante almacen de papel «Ros y Pastor» de Barcelona.

Le deseamos un feliz viaje.

AYUNTAMIENTO

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Acordó informar al Ayuntamiento que no es posible variar el nombre á la calle de Camposanto como pidió en la pasada sesión el concejal don Antonio Pianas por estar prohibido por disposiciones recientes de la superioridad.

La misma Comisión aprobó varios traspasos de sepulturas y algunas altas en el padrón de vecinos.

***

También se reunió la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas.

***

La Comisión de Hacienda celebró también sesión resolviendo algunos expedientes de trámite.

***

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el acuerdo de dicha corporación para realizar á pública subasta las obras de reconstrucción del pretil ó barandilla que limita las calles de Conquistador y Santo Domingo.

Memorias y Balances

De La Puebla

Hemos recibido la Memoria de la «Caja de Ahorros y Monte Pío» de La Puebla, de la que entresacamos los siguientes datos:

El capital prestado por todos conceptos en 1908 fué de 128.718 pesetas.

Los desempeños habidos en 1908 ascendieron á pesetas 19.786. Los préstamos cancelados con garantía personal en 1908 importan pesetas 100 111.

Finalizado el año de 1908 el saldo del capital prestado asciende á 57.688 pesetas.

El importe de los gastos, sumado al de los intereses abonados á los imponentes, ascienden á pesetas 4.020 81 y los productos obtenidos á 4.305 13 pesetas, resultando un beneficio líquido de 284'32 pesetas que podreis distribuir, si os place, de la manera siguiente:

Amortización de mobiliario, etc., 10 por ciento de su importe pesetas 192 93 y Fondo de reserva 91'39 ptas.

Movimiento obrero

Palma

Esta noche á las ocho se dará una conferencia en el «Centro Obrero» sobre el tema «Principios socialistas».

***

La Agrupación Socialista de Palma ha acordado conmemorar el XXVIII aniversario de la proclamación de la «Commune» con un *thé* en el Centro Obrero á las tres de la tarde del día 19 del corriente; á cuyo acto se invita á todos los obreros en general.

Artá

Dice el «Obrero Balear»:

«Con motivo de la celebración de una reunión pública de propaganda organizada por la Asociación obrera de aquel pueblo, han pedido el concurso de la Federación local de Palma, y al efecto, el Comité acordó enviar un delegado compañero Roca, para tomar parte en la celebración de aquel acto.

También se nos ha manifestado, que aquellos compañeros han invitado á una comisión de nuestros camaradas de Manacor.

Celebraremos que los obreros artanenses procuren aprovechar el tiempo, para en breve elevarse al nivel que se hallan nuestros amigos de los diferentes pueblos de Mallorca».

Gaceta del día

Cada día procura el Cine «La Protectora» dar mayor variación, constantemente las cintas que proyecta. Además de un variado programa en el que figuran varios estrenos de asuntos dramáticos, del natural y cómicos hoy se exhibirá la película titulada.

«El Tiro de fusil» que se asegura es la que mayor éxito ha logrado de las que con la denominación de artísticas edita hace poco tiempo la casa Pathé.

El asunto de la Risma ha sido creado expprofeso para dicha casa por el eminente literato Mr. Jules Sandeau, de la Academia francesa y ha sido puesto en acción para la oportuna impresión en la cinta por los más notables artistas del «Odeón» de Paris.

La Federación Agrícola Catalano-Balear ha elevado al Gobierno una instancia pidiendo que se aplique el régimen de la ley de Osma para los efectos de la devolución de derechos á los cosecheros de mistelas á fin de que puedan exportar sin patentes de exportador.

Hemos sido invitados á la conferencia que mañana á las ocho y media dará en el «Centre Catalá» don Luis Martí, sobre el tema «Regionalisme».

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante ó Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Crédito Balear

A partir del día de mañana esta Sociedad hará efectivo en sus oficinas todos los martes, miércoles y viernes no festivos el dividendo activo complemento de beneficios acordado por la Junta General en sesión de anteayer.

Palma 9 de Marzo de 1909. -Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Manuel Salas.



Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'10 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 5'40 y 6'15 (mixto en los sábados), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 6'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ISLAS DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27